

**BARCELONA**

**LA SEMANA TRAGICA DEL CONSISTORIO**

DE martes a martes, el Ayuntamiento de Barcelona vive en 1975 su semana trágica. Martes, 4 de marzo: el «no» de 18 concejales desencadena en la Ciudad Condal la reafirmación popular de la lengua y la cultura catalanas, y abre una crisis en la representatividad establecida. Martes, día 11: el gobernador civil Martín Villa comunica su intención, basada en las facultades que le son concedidas por la Ley de Régimen Local, de suspender el acuerdo negativo si en el expediente que se va a iniciar se encuentra base legal para ello. Se trata de un «no» que aguijonea la conciencia de los catalanes y de «els altres catalans», ya clásica expresión acuñada por Francisco Candel para calificar a los inmigrantes que acuden a Cataluña para trabajar y vivir. Es un «no» con dinamita que se convierte en tragedia para quienes lo pronuncian y para el organismo que lo ha hecho posible. El alcalde Masó, preocupado y abatido, ya no puede más y solloza el sábado, día 8, en una rueda de prensa desarrollada en catalán. ¿Por qué llora el alcalde con su inseparable purazo en los labios? *«Mi posición personal es clara y terminante en pro de la formación de nuestra cultura y lengua. Personalmente formulo mi voto afirmativo a la enmienda».*

LA ENMIENDA. — Masó se refiere a la enmienda presentada por el concejal Soler Padró en el Pleno municipal del día 4. Es un Pleno agotador de diez horas de duración. El Pleno aprueba los presupuestos ordinarios y especiales para 1975: 14.458 millones de pesetas. Soler Padró pide que se incluya un nuevo apartado denominado «Fundación Cultural Catalana», dotado con 50 millones para financiar la promoción de la cultura catalana a través fundamentalmente de la enseñanza del catalán en las escuelas de E. G. B. en tanto el Ministerio de Educación no dote adecuadamente sus presupuestos a este fin. *«Por la enseñanza del catalán y por el mantenimiento y promoción de la cultura catalana, pido el voto afirmativo de todos vosotros»*, concluye el enmendante. El Pleno, después de tres horas de debate, desestima la enmienda por votación nominal: 18 ediles votan en contra y 9 a favor. Masó diría días después que quiso mantenerse fiel a su propósito democrático de no influir para nada en las decisiones que los concejales adopten en el Pleno. Pero la enseñanza del catalán, en definitiva, no es admitida a participar en la danza de los millones municipales.

CONTESTACION POPULAR. — La noticia estalla inmediatamente en la calle. Surge una unánime con-

testación popular contra los 18 concejales del «no». Prácticamente todos los Colegios profesionales, todas las asociaciones de vecinos, todas las entidades culturales y ciudadanas, y numerosos particulares se movilizan. Se dice que una pastelería y una verdulería propiedad de sendos concejales del «no» son boicoteadas por sus clientes habituales. Un muy profundo sentimiento, que es algo más que un mero sentimiento, de catalanes y de «els altres catalans» se siente herido. Se considera que no se han valorado la lengua y la cultura pro-



¿Por qué llora el alcalde Masó?

pias, eso que en el lenguaje oficial de la Ley de Educación se denomina «peculiaridades regionales». Dice el primer artículo de esta ley que *«son fines de la educación... la incorporación de las peculiaridades regionales, que enriquecen la unidad y el patrimonio cultural de España»*. Manuel Jiménez de Parga escribe en «Diario de Barcelona»: *«Si no se condena el comportamiento de estos 18 concejales en los diarios y revistas españoles que se editan fuera de Cataluña, el separatismo procederá de ellos, será una consecuencia de la falta de sentido de la realidad por parte de quienes observan este país a centenas de kilómetros de distancia espacial y a miles de kilómetros de distancia intelectual»*. Y «La Vanguardia» señala en una editorial el grave efecto producido por la negativa de los 18 ediles: *«poner en entredicho aspiraciones avaladas por firmas solventes y sondeos repetidos, y ponerse en entredicho a sí mismo como fieles y atentos representantes de la voluntad ciudadana. En definitiva, ¿no es una pérdida de autoridad moral la que ha sufrido el Consistorio como representación de una ciudad que a su vez aparece como cabeza de una región entera?»*.

CATALANIDAD Y REPRESENTATIVIDAD. — Porque no ha sido la cultura catalana la que ha resultado mortalmente herida por el «no» de los 18 concejales, sino que lo ha sido precisamente el carácter representativo de quienes han dado su negativa a la enmienda. Aquella —la cultura, la defensa de una cultura

tan digna como la castellana, la gallega, la vasca...— se ha visto extraordinariamente robustecida, y numerosas adhesiones se han sumado a la convocatoria del Colegio de Abogados de celebrar en 1976 un «Congrés de Defensa de la Cultura Catalana», iniciativa dada a conocer en enero. Las diversas declaraciones de entidades y particulares publicadas en los medios informativos, efectivamente, constan de dos partes básicas. En la primera se defiende el irrenunciable derecho natural de todo pueblo a conocer su propio idioma, y se pide la normalización del catalán en las escuelas. En la segunda parte se pone de relieve el divorcio existente entre los ciudadanos y quienes les han de representar en el Ayuntamiento. Así se ha publicado lo acordado por 47 entidades: *«pedir la inmediata dimisión de los 18 concejales del «no», dado que al votar en contra de lo que necesita y quiere Barcelona han demostrado que no representan a la ciudad, y por tanto que sobran en el Ayuntamiento; y reclamar que se modifiquen sustancialmente las leyes que regulan la elección de los cargos municipales de manera que sean representativos de la voluntad del pueblo»*.

JUSTIFICACIONES. — Los concejales, en esa trágica semana para el Ayuntamiento, han escrito al alcalde. Se justifican: *«Ninguno de nosotros está en contra del fomento de la cultura catalana. El voto fue negativo al procedimiento de la presentación de la enmienda. Se dijo que no a la enmienda, pero no al tema del fondo»*. Solicitan que de la partida de 100 millones para cuestiones de apremio, se destine la cantidad necesaria para la enseñanza del catalán; y piden que se inste al Ministerio de Educación la urgente dotación de los medios precisos para tal fin. Masó se hace eco de este escrito y pide tranquilidad a los barceloneses en el programa televisivo «Miramar», que se emite a las dos de la tarde en circuito cerrado para Cataluña y Baleares. Y Masó declara en la sollozante rueda de prensa del día 8: *«La cultura catalana no es tema al que se le haya de poner precio. Hay que poner la voluntad, los esfuerzos y el dinero, pero no precio»*.

Oriol Domingo

**ECONOMIA**

**...AUNQUE SEA MALA**

LA bomba económica de la semana estalló con un comunicado del Consejo Nacional de Empresarios —organismo inserto dentro del ámbito sindical— en el que se mantiene una actitud profundamente pesimista sobre la evolución de la economía. Lo que ya se ha dado en llamar «Manifiesto de los empresarios» es un documento de cuatro folios que contiene las conclusiones de un informe más amplio sobre la coyuntura económica, en el que, por primera vez, los empresarios españoles adoptan colectivamente una postura profundamente crítica